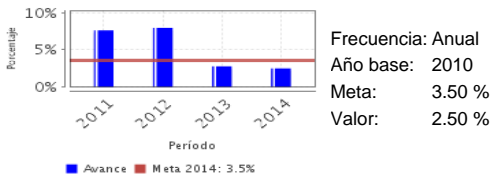


Descripción del Programa:

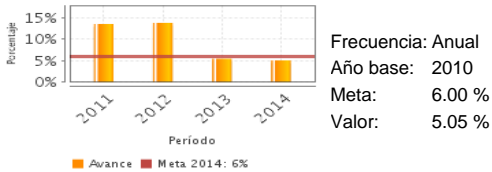
El programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud de los menores de cinco años derechohabientes del ISSSTE, mediante la detección de padecimientos relacionados con una inadecuada nutrición tales como el sobrepeso, obesidad y la desnutrición, en las consultas de primera vez y subsecuentes que otorga el Instituto, las cuales les permite acceder a una atención de calidad para monitorear su sano crecimiento y desarrollo.

Resultados

Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición detectados durante la consulta



Porcentaje de menores de 5 años con sobrepeso y obesidad detectados durante la consulta



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones externas. En 2014, por cada 100 menores de cinco años usuarios de los servicios de salud del Instituto, se detectaron en consulta 2.5 niños con problemas relacionados con la desnutrición, 7,068 niños menos que los 24,744 previstos para el año. Por otra parte, el número de menores de 5 años con sobrepeso y obesidad detectados durante la consulta fue de 5.05 por cada 100 menores de la misma edad usuarios de los servicios de salud del ISSSTE, menor a lo registrado en 2013 (5.45%) y sobre todo al resultado de 13.81% de 2012, no se omite comentar que en 2014 se detectaron 6,740 casos menos a los estimados de 42,416. A la par de los resultados se realizaron acciones de promoción y capacitación otorgadas a los responsables de los niños derechohabientes.(MIR14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Menores de cinco años identificados con problemas de nutrición (desnutrición, sobrepeso y obesidad), derechohabientes del ISSSTE.

Cobertura

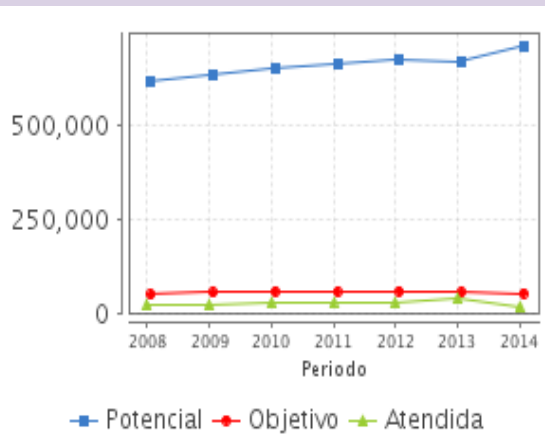
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA
Niños menores de 5 años

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Población Potencial (PP)	713,632
Población Objetivo (PO)	53,399
Población Atendida (PA)	19,009
Población Atendida/ Población Objetivo	35.60 %

Evolución de la Cobertura

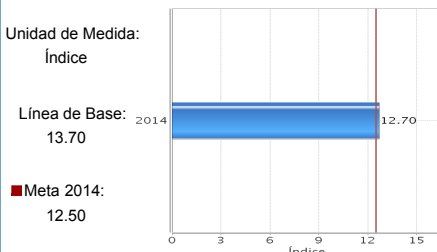


Análisis de la Cobertura

El programa tuvo cobertura en las 32 entidades federativas. A pesar de los esfuerzos en la promoción de la asistencia a consulta de los menores de cinco años, no se ha conseguido que asistan de manera regular a las consultas. Lo anterior se refleja en la baja cobertura registrada desde el 2008. Desde dicho año, en promedio la Población Atendida ha representado el 46.5% de la población Objetivo (PO), y destaca que en 2014 se registró la cobertura más baja 35.5%. En 2013 la cobertura alcanzada fue de 68.7%, debido a que en dicho año se reforzó la promoción de la consulta preventiva para los menores de 5 años, así como la capacitación a los responsables y familiares de los menores.

Análisis del Sector

Tasa de mortalidad infantil (TMI)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	80.17	148,327.84	0.05 %
2010	97.74	157,695.35	0.06 %
2011	1,428.27	174,241.64	0.82 %
2012	97.73	175,590.25	0.06 %
2013	95.52	182,456.07	0.05 %
2014	97.54	187,565.79	0.05 %

Análisis del Sector

El programa E006 contribuye al indicador 4.1 del Objetivo 4 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018, cuyo resultado en 2014 fue de 12.7 defunciones de menores de cinco años por cada 1,000 nacidos vivos, lo que significó un cumplimiento de 98.4% respecto a la meta (12.5) establecida en ese año. Asimismo, en términos reales (pesos de 2012) ejerció un presupuesto de 97.54 MDP, lo que equivale al 0.05% del presupuesto ejercido total del ISSSTE. Entre 2009 y 2014 la participación del presupuesto ejercido respecto al gasto total del ISSSTE fue de 0.18% en promedio.

Año de inicio del Programa: 2006

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Su ejecución se enmarca en el Programa Anual de Trabajo del ISSSTE, cuyo propósito es ver de forma sencilla y objetiva la contribución año con año del programa presupuestario a los objetivos definidos en el Programa Institucional del ISSSTE 2014-2018. Éste último constituye el marco estratégico de planeación de mediano plazo sobre el cual se estructura la agenda de transformación del Instituto y está alineado a las metas del PND 2013-2018. 2. En las Semanas Nacionales de Salud se brinda información a los responsables y familiares de los menores de 5 años sobre la importancia de asistir a consulta, ya que se puede identificar de forma oportuna cualquier padecimiento relacionado con la nutrición. 3. Durante la consulta se promueve la asistencia a los cursos de capacitación en temas del cuidado nutricional, actividad física, vacunación y prevención de enfermedades. 4. Mantiene una estrecha comunicación con las Delegaciones y hospitales que permite uniformar criterios de evaluación y seguimiento en los menores de dicha edad.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa tiene identificado el problema que busca resolver, sin embargo no cuenta con un diagnóstico del mismo. 2. Desde su creación el programa no ha sido sujeto de evaluaciones o estudios externos que realicen la valoración objetiva de su desempeño, a nivel sectorial e Institucional. 3. Si bien se encuentran definidas las poblaciones potencial, objetivo y atendida, existe una debilidad en la cuantificación de la población atendida, ya que al no contar con el dato exacto de personas que acudieron a consulta, se registra el total de consultas clasificadas como "primera vez" y con ello se considera cada consulta como una persona. 4. Los familiares o responsables de los menores de 5 años de edad, no acuden de manera regular con los niños de menores de 5 años a consulta mensual para vigilar su crecimiento y desarrollo. 5. Las políticas públicas de promoción a la lactancia materna son insuficientes.

Recomendaciones

1. Debido a que el programa se fusiona en uno nuevo denominado E-044 "Atención a la salud", se sugiere que el diagnóstico que se elabore identifique y caracterice el problema o necesidad que busca resolver, además que justifique por qué es un problema público. 2. Se sugiere establecer mecanismos que permitan sistematizar la información de los derechohabientes que asisten a consulta, para que los registros permitan identificar de manera exacta el número de personas que acudieron a consulta médica por grupos de edad y género, y de esta forma se pueda cuantificar de manera adecuada la población atendida. 3. Se sugiere realizar acciones de capacitación y concientización dirigidos a los familiares de los menores de cinco años sobre la importancia de acudir a consulta para detectar de forma oportuna padecimientos relacionados con la nutrición (sobrepeso, obesidad y desnutrición), así como para vigilar su crecimiento y desarrollo.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Para el ejercicio fiscal 2016 el programa se fusiona en uno nuevo de modalidad "E" denominado E-044 "Atención a la salud", con el propósito de mejorar los procesos y actividades de los programas fusionados y por lo tanto hacer más eficiente el otorgamiento de servicios de atención a la salud para los derechohabientes. 2. En 2015, la MIR del programa E006 se vinculó con el indicador "Tasa de mortalidad infantil (TMI)" del objetivo 4 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018, al cual se encuentra asociado el programa.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Irma Luz Rivapalacio Chiang Sam

Teléfono: 51415300

Correo electrónico: irma.rivapalacio@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Hugo Alberto Acuña Cruz

Teléfono: 5140961715237

Correo electrónico: hugo.acuna@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E006